

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: ANÁLISIS AUTOMÁTICO DE DATOS PARA LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS, MEDIOAMBIENTALES, AGROALIMENTARIAS

Código:138014

Plan de Estudios:TRANSVERSALES MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Curso: 1

Carácter: TRANSVERSAL

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 4.0

Plataforma virtual:<http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: HERVAS MARTINEZ, CESAR

Área:CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Departamento: INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO

E-mail:chervas@uco.es

Teléfono:957218349

Ubicación del despacho: CAMPUS DE RABANALES, EDIFICIO ALBERT EINSTEIN (C2), 3a PLANTA

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba.

Las lecciones magistrales se mantienen mediante material audiovisual, dispositivas, material de apoyo, ejemplos y enlaces a recursos en la Web.

Se añaden vídeos que se suben de forma privada a Youtube, y que quedan posteriormente disponibles en Moodle a través de un enlace, analizando el material didáctico y haciéndose demostraciones prácticas con la herramienta Weka. También se utilizan vídeos disponibles de manera pública en Youtube por parte de sus

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

autores sobre temáticas concretas que se imparten en la asignatura, reforzando así el material audiovisual docente propio proporcionado en Moodle.

Se indica al alumnado, a partir del módulo de “avisos” de Moodle, que dispone del correo electrónico, del foro de Moodle y de video-conferencias para plantear las dudas que necesiten resolver. También se indica cuándo se va añadiendo material nuevo para que vayan desarrollando las tareas sobre las que se van a evaluar, así como los cambios que se van produciendo en relación a dicha evaluación por el problema del Covid-19.

Se mantiene la temporización prevista de la asignatura, de la cual se va informando en Moodle, y en algunos casos se suavizan las tareas a realizar para no sobrecargar en exceso al alumnado en la situación de pandemia, todo ello sin perjudicar su formación, que a entender del profesorado que imparte la asignatura, sigue siendo la apropiada en función de las competencias a alcanzar y los contenidos expresados en la guía docente.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	Lección magistral mediante material audiovisual (teórico y práctico) y estudio de dispositivos, ejemplos y enlaces a material adicional. Conexión a Moodle y aclaración de dudas mediante foro y correo electrónico.
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo Electrónico, Foro en Moodle y videoconferencia

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Memoria/Informe de prácticas	Tarea	50
Lista de control	Asistencia	30
Estudio de casos	Tarea	20
Total (100%)		100 %

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Memoria/Informe de prácticas: Se corresponde con la realización de una serie de ejercicios teórico-prácticos sobre los conceptos impartidos en los diferentes temas de la asignatura. Se entregan mediante un enlace o tarea de Moodle que habría que subir a dicha plataforma. Concretamente se subiría un fichero .zip con el material de trabajo usado: fichero word con la redacción de las tareas, fichero pdf correspondiente al fichero word, bases de datos y cualquier otro material que el alumno considere oportuno anexar.

Lista de control: Se puntúa en proporción y en función del grado de participación y asistencia del alumnado en la asignatura.

Estudio de casos: Se corresponde con la realización de ejercicios para evaluar la capacidad de resolver un problema real mediante métodos de Machine Learning e interpretar las métricas de bondad proporcionadas por Weka. Se entregarían mediante otro enlace o tarea de Moodle que habría que subir a dicha plataforma. Concretamente se subiría un fichero .zip con el material de trabajo usado: fichero word con la resolución de los casos de estudio, fichero pdf correspondiente al fichero word, bases de datos y cualquier otro material que el alumno considere oportuno.

La nota final de la asignatura se calcula sumando la puntuación obtenida por el alumnado en cada uno de los tres apartados o métodos de evaluación anteriores, debiéndose obtener al menos mediante esa suma un 50% del total de la asignatura, es decir, 5 puntos. No es necesario obtener una puntuación mínima en cada uno de los apartados.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Uso adicional de programas Open Source para la grabación de videos y de plataformas como Youtube.

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.